

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

47 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización de la modificación de la prórroga del contrato para el «Suministro de Triumeq 50 mg/600 mg/300 mg, Juluca 50 mg/25 mg y Celsentri 300 mg, medicamentos de distribución exclusiva para el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: P. N.: 2021-3-13.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de Triumeq 50 mg/600 mg/300 mg, Juluca 50 mg/25 mg y Celsentri 300 mg, medicamentos de distribución exclusiva para el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - e) Código CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 21 de septiembre de 2022.
 - b) Plazo de la prórroga: 12 meses más de ejecución (del 27 de septiembre de 2022 al 26 de septiembre de 2023).
4. Datos de la modificación de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 28 de octubre de 2022.
 - b) Plazo de la modificación: Hasta la finalización de la prórroga del contrato.
 - c) Motivo de la modificación: Modificación en menor importe por el cambio de precio del lote 3 de la prórroga del contrato, con efectividad a partir del 1 de octubre de 2022.
 - d) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías modificadas:

EMPRESA	DATOS MODIFICACIÓN EN MENOR IMPORTE		
	Base imponible	IVA 4 %	Total modificación
LABORATORIOS VIIV HEALTHCARE S.L.	-477,12	-19,08	-496,20

Madrid, a 16 de diciembre de 2022.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/24.562/22)

